EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 570

TELEFONOS 6 y 520
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

SABADO 19 SEPTIEMBRE 1942

EDICION Madrugada
25 CENTIMOS

Se reune en sesión extraordinaria el Consejo de Estado

Los consejeros tributaron una cariñosa despedida al antiguo Presidente, Conde de Jordana

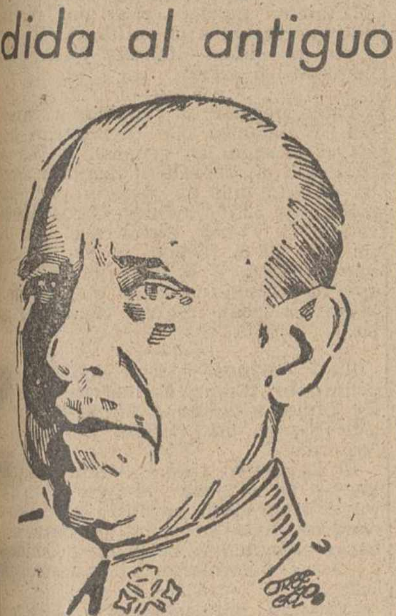
EXCELENTISIMO SEÑOR CONDE DE JORDANA, MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 18. — Terminado el período de vacaciones el Consejo de Estado reanudó hoy sus reuniones celebrando una sesión extraordinaria, a la primera parte de la cual asistió el ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, hasta ahora presidente del Consejo de Estado y que ha ejercido dicho cargo desde el restablecimiento del Alto Cuerpo en el año 1940. El presidente accidental, consejero permanente, Sr. Callejo, manifestó el sentimiento de los demás consejeros, del Cuerpo de Letrados y de todo el personal del Consejo al verse privados de un jefe que se había hecho admirar y querer de todos y que deja una huella imperecedera en el Alto Cuerpo; al propio tiempo se congratuló, en nombre de todos, de su designación para un cargo en el que, secundado por el Caudillo, tan altos servicios habrá de rendir a la Patria. El general Jordana pronunció luego unas palabras agradeciendo estas manifestaciones y expresando a todos su reconocimiento por la colaboración que le han prestado. En medio de un aplauso fervoroso de todos los presentes, que le dispensaron una cariñosa despedida, el general se retiró continuando luego la sesión, en la que se dió lectura a la memoria correspondiente al curso anterior, y se entró en el despacho de los asuntos ordinarios.—Efe.

Firma del acuerdo comercial de pagos hispano-rumano

Madrid, 18. — En el Palacio de Santa Cruz, se ha celebrado hoy la firma del acuerdo comercial de pagos, hispano-rumano, destinado a incrementar el intercambio recíproco y facilitar las relaciones comerciales entre los dos países. El acuerdo ha sido suscrito por el Conde de Jordana, ministro de Asuntos Exteriores, y el señor Dimitresco, ministro de Rumanía en Madrid.—Cifra.

El Rey de Italia felicita al Presidente chileno

Con motivo de la fiesta de la independencia de Chile

Roma, 18. — El Rey-Emperador, Víctor Manuel III, ha enviado un telegrama de felicitación al presidente de Chile, Juan Antonio Ríos, con motivo de la fiesta nacional de este país.—Efe.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

Roma, 18. — Con ocasión de la fiesta de la Independencia de Chile, la Prensa de esta mañana dedica a la nación chilena la felicitación sincera y cordial del pueblo italiano. Unánimemente reconocen los periódicos italianos que Chile ha sabido resistir a todos los intentos que se han hecho para arrastrarle a la guerra, y ha continuado sus relaciones correctas con Europa, de acuerdo con su tradición. El "Popolo di Roma" declara que la política chilena ha conservado su independencia con dignidad y firmeza. — Efe.

EL EMPERADOR JAPONES FELICITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CHILENA

Tokio, 18. — El Emperador, con motivo de la jornada de la Independencia chilena, ha remitido al presidente de la República de Chile un telegrama de felicitación en términos muy cordiales.—Efe.

PRESIDENTE RIOS

Pulso de la jornada

1

Terminado el período de vacaciones, se ha reunido en sesión extraordinaria el Consejo de Estado. El consejero señor Callejo, dedicó un discurso de despedida, al que hasta ahora fué presidente de este alto organismo, señor Conde de Jordana.

2

Los alemanes han obtenido nuevos éxitos en Stalingrado. En el frente del Terek, han sido aniquilados dos batallones soviéticos. Siguen fracasando los ataques rojos en el sector septentrional y en el de Voronej.

3

El nuevo ministro japonés de Asuntos Exteriores, Tani, ha declarado que Japón estrechará aun más sus relaciones con Italia y Alemania. En cuanto a Rusia, la política exterior seguirá siendo la misma.

4

Los británicos han ocupado Tamatave, en Madagascar. Parece que se han interrumpido las negociaciones para un armisticio. El Gobierno francés hará nuevas proposiciones para la paz.

5

Caas por casa, los alemanes han ocupado varios barrios en Stalingrado, capturando grandes cantidades de armas de todas clases.

PERFIL DEL DIA

GENIO DE LA RAZA

Hace mil doscientos años moría en Cangas de Onís un 18 de septiembre, el Rey Don Pelayo, iniciador de la gran epopeya de la Reconquista.

La figura histórica del Rey Don Pelayo es una de las más nobles y representativas del genio de la raza. Había nacido en Toledo y después de ser capitán de la Guardia del Rey Witiza y de pelear contra los musulmanes, se refugió con algunos leales en los peñascos de Asturias, donde bajo la advocación de la Virgen, comenzó la gran empresa misionera de arrojar al muslim de nuestra Patria, epopeya que había de coronarse siglos después con la toma de Granada por los Reyes Católicos.

Sólo diez y nueve años duró el reinado de Don Pelayo, que estuvo íntegramente consagrado a la ardiente empresa de consolidar el núcleo de patriotas que como una fuerza arrolladora, había de irradiar hacia toda la Península, empujando al invasor fuera de los límites ibéricos.

El interés de esta ingente figura histórica estriba en su fervor patriótico, en su indomable sentimiento de independencia.

El Rey Don Pelayo no pudo conformarse con la presencia de gentes extrañas en el corazón de la Patria y, sobrepujando todas las dificultades, animado por la fe en Dios, se lanzó a la gran empresa de la Reconquista sin medir las proporciones gigantescas de la aventura.

El Rey Don Pelayo encarna el sentido misionero y cruzado que inspiró siempre el espíritu nacional. Es, por tanto, una personalidad arquetípica de la raza. Aquel mismo impulso patriótico, aquel fervor religioso inextinguible sigue siendo en nuestros días un lema nacional que nuestro Caudillo Franco ha hecho suyo.

La independencia y la libertad de la Patria, la intangibilidad de nuestra fe católica, el valor y el arrojo en defensa del suelo nacional, fueron las palancas que movieron al Rey Don Pelayo en la gran epopeya de Covadonga. Y esos mismos sublimes impulsos, fueron los que lanzaron a los mejores hombres de España a la grandiosa epopeya de la segunda Reconquista nacional, iniciada en Julio de 1936.

La entrevista de los Presidentes de Argentina y Bolivia

"Los intercambios comerciales--declara el general Peñaranda--han de ser las bases de la paz del continente americano"

Buenos Aires, 18.—Con ocasión de la entrevista de los presidentes de las Repúblicas Argentina y Boliviana, el general Peñaranda, presidente boliviano, ha declarado en un banquete que las relaciones económicas entre los dos países eran doblemente importantes en estos difíciles tiempos. La economía suramericana, dijo, se encontraba en estos momentos, en una fase crítica de su evolución, debido a la guerra. Los Gobiernos de las Repúblicas suramericanas, deberían a su juicio realizar estudios para hallar nuevas vías al comercio y al tráfico. La primera medida o transformación económica del continente deberá ser la formación de vastas zonas de producción y de consumo. Con abstracción de fronteras políticas. Los intercambios comerciales han de ser una de las bases más importantes de la paz del continente. El general Peñaranda terminó diciendo que la entrevista de Yacuiba reviste una notable importancia. En su respuesta, el presidente Castillo puso de relieve la estrecha amistad que une a los dos países, profundizada aún más por los acuerdos económicos recientemente concluidos. Estos acuerdos con el pacte de amistad, son los instrumentos de la paz, dijo el presidente argentino. Los recursos del subsuelo boliviano tendrán en la Argentina—añadio—una salida segura y permanente; y por otra parte, la Argentina está en situación de poder suministrar al país vecino artículos en amplia medida.

Después, el presidente Castillo entregó al general Peñaranda, una reproducción de la espada del general San Martín, héroe nacional argentino. Por su parte, el jefe del Estado boliviano, entregó al presidente Castillo, la Gran Cruz de la Orden del Condor».—Efe.

DOCTOR CASTILLO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIPLOMATICOS REPATRIADOS

Buenos Aires, 18. — Doscientos sesenta italianos, setenta y cuatro alemanes y treinta húngaros son los diplomáticos y súbditos del Eje repatriados del Brasil a bordo de los vapores «Bage» y «Cuyaba», que salieron ayer del puerto de Río de Janeiro con rumbo a Europa. La expedición estaba organizada desde hace tiempo, pero hasta ahora no pudieron embarcar. — Efe.

NUEVOS EXITOS EN STALINGRADO

Dos batallones soviéticos aniquilados en el Terek

Siguen fracasando los ataques rojos en Voronej y en el sector septentrional

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 18.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el frente del Terek las formaciones blindadas alemanas, apoyadas por aviones de destrucción, han aniquilado mediante un ataque concéntrico al grueso de dos batallones enemigos y han capturado 41 piezas de artillería. Tambien se hicieron bastantes prisioneros.

En los combates por la posesión de Stalingrado, se han logrado nuevos éxitos, tras fuertes luchas emprendidas por nuestras tropas de tierra en colaboración estrecha con la "Luftwaffe.

Nuevos ataques soviéticos han sido rechazados en la cabeza de puente de Voronex con sangrientas pérdidas para el enemigo.

En estos combates han sido destruídos 91 tanques rusos. La aviación alemana efectuó una serie de ataques nocturnos contra los aerodromos enemigos situados detrás del frente.

EL AVANCE ALEMAN EN EL SUR DE RUSIA.—Por los restos del puente destruído por los rusos al retirarse pasan los soldados alemanes para continuar la marcha

Al sureste del lago Ilmen y en el sur del lago Ladoga han fracasado con grandes pérdidas para el enemigo, nuevos ataques soviéticos, efectuados reiteradamente con fuerzas bastante considerables.

La aviación bolchevique perdió durante las jornadas del 16 y 17 de septiembre un total de 146 aparatos. Faltan seis aviones alemanes, que no han regresado a sus bases después de las operaciones contra el enemigo.

Los aviones alemanes de bombardeo atacaron ayer, de día y de noche, las instalaciones de importancia militar del Sur y Este de Inglaterra. En el Canal de la Mancha fué hundido por una bomba un patrullero británico. La artillería de la Marina derribó a dos aviones enemigos."—Efe.

AMPLIACION AL PARTE ALEMAN

Berlín, 18.—El Alto Mando alemán comunica, como detalles complementarios al parte de guerra: "Ante la cabeza de puente de Voronej, así como al norte y al este de la ciudad, continuaron durante la jornada del 16 de septiembre los encarnizados combates, apoyados por fuertes masas de aviación.

Los bolcheviques atacaron nuevamente varias veces, empleando gran número de aviones; pero, fueron rechazados totalmente y sufrieron elevadas pérdidas. La "Luftwaffe" bombardeó eficazmente los centros de aprovisionamiento enemigo, sobre todo, los depósitos de carburante y municiones, y nuestros cazas derribaron, sin sufrir ninguna pérdida propia, 20 aparatos. Tres más fueron destruídos por la D. C. A.

En el frente del Don también fueron rechazados violentísimos ataques soviéticos contra las posiciones germanas.

En un punto de este sector el enemigo avanzó con 20 tanques, a través de un bosque y previa una intensa preparación artillera. Las tropas húngaras rechazaron este intento de penetración y destruyeron doce de los 20 carros bolcheviques.

Los grupos avanzados que se acercaron a las primeras líneas fueron dispersados y diezmados por los granaderos coraceros.

Los soviets repitieron sus ataques con nuevas fuerzas, pero volvieron a ser rechazados y se retiraron con importantes pérdidas. En este segundo ataque los rusos perdieron 20 carros blindados.

Los aviones alemanes desplegaron gran actividad sobre el frente del Don y bombardearon con éxito las concentraciones de tropas soviéticas. Los cazas alemanes e italianos apoyaron las acciones de los bombarderos, y en combates aéreos derribaron a cuatro aparatos enemigos. La D. C. A. por su parte, destruyó otros varios."—Efe.

"Los pueblos que se duermen en los laureles, que sólo quieren ser burgueses, están condenados a la muerte, y el pueblo español, que dió la sangre que vosotros habéis dado, un pueblo de nuestra historia, un pueblo como éste, no puede morir."--FRANCO.

En Madagascar, los ingleses ocupan Tamatave

Nueva York, 18.—Informaciones de Prensa procedentes de Londres, anuncian que las tropas británicas que operan en Madagascar, han ocupado Tamatave. Se añade que las fuerzas francesas se retiraron durante la noche pasada.—Efe.

SE CONFIRMA LA OCUPACION

Puerto Luis (isla Mauricio), 18.—La radio de Diego Suárez, confirma la ocupación de Tamatave por las fuerzas británicas.—Efe.

De toda España

Clausura del I Congreso del Frente de Juventudes de Valencia

Valencia, 18.—A las cuatro y media de la tarde, se celebró la solemne sesión de clausura del I Congreso del Frente de Juventudes de Valencia, que se celebraba en el Campamento de Santa Marta, en Cullera. A las doce, los maestros instructores del Frente de Juventudes que actualmente realizan un curso en la Universidad, llegaron al citado Campamento, donde continuarán durante tres días un curso de formación presidido por el camarada Haro, presidente de la Junta Provincial de Primera Enseñanza. Durante estos tres días, los ciento sesenta maestros que toman parte en el curso, harán vida de campamento. A las cuatro de la tarde llegaron a Cullera, que les recibió engalanada y con formaciones de todos los militantes del Partido, Sección Femenina y Frente de Juventudes, autoridades y jerarquías locales, el capitán general, Gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, alcalde, presidente de la Diputación, etc., que han sido declarados consejeros de honor y presidieron la última sesión de este I Congreso.—Cifra.

EL GENERAL ARANDA, EN ALGECIRAS

Algeciras, 18.—Ha llegado el laureado general Aranda, en unión de los generales y jefes que siguen el curso de mandos en la Escuela Superior del Ejército. Por la mañana visitaron las dependencias militares de Tarifa, donde almorzaron y, por la tarde, las de esta plaza.—Cifra.

SERVICIO MARITIMO CON TANGER

Algeciras, 18.—Ha quedado restablecido el servicio marítimo con Tánger, que ayer fué suspendido a causa del mal tiempo.—Cifra.

APLASTADO ENTRE DOS TOPES

Santiago de Compostela, 18.—Aplastado entre dos topes del tren que, procedente de Vigo, entraba en la estación de esta ciudad, ayer por la mañana ha muerto Wenceslao González García, de 34 años, casado, que se hallaba esperando a un viajero. Fué llevado al hospital donde ingresó ya cadáver.—Cifra.

REPOBLACION FORESTAL EN VIGO

Vigo, 18. — En breve comenzará el Ayuntamiento un plan de repoblación forestal que afecta a casi todos los pueblos del municipio. En principio los trabajos se desarrollarán sobre 700 hectáreas de monte, correspondientes a las parroquias de Hoya y Corujo. Este plan reportará al municipio un beneficio de más de dos millones de pesetas tan pronto como los montes repoblados se encuentren en plan de explotación.—Cifra.

HOMENAJE DE LOS INVALIDOS CIVILES AL GOBERNADOR DE VALENCIA

Valencia, 18. — Una comisión de inválidos civiles ha hecho entrega al gobernador civil de un artístico pergamino en el que se le nombra presidente honorario de la entidad, como prueba de agradecimiento por el interés desplegado por el señor Planas de Tovar en favor de los inválidos civiles.—Cifra.

Todas las personas que lo deseen pueden tomar parte en los concursos literarios de la Sección Femenina.

Globos inflamables sobre Hungría

Budapest, 18.—El Departamento de Defensa pasiva del Ministerio Defensa Nacional, advierte en un comunicado a la población húngara la presencia de globos enemigos que, arrastrados por el viento, entran sobre territorio húngaro. Estos globos contienen materia inflamable y sus cables provocan cortocircuitos para destruir las instalaciones de alta tensión. La aparición de estos globos debe ser inmediatamente señalada a las autoridades.—Efe.

VON PAPEN INVITADO POR EL REGENTE HORTHY

Estambul, 18. — El embajador de Alemania, Von Papen, ha aceptado una invitación del Regente Horthy, para una partida de caza en los Cárpatos. A tal efecto, saldrá de Turquía mañana. Después de la cacería, Von Papen marchará a Berlín.—Efe.

S. S. el Papa recibirá hoy a Myrón Taylor

Ciudad del Vaticano, 19. — Myron Taylor, embajador norteamericano en la Santa Sede, será recibido hoy por la mañana por Su Santidad, según anuncia el órgano Pontificio «Osservatore Romano».

Añade el periódico que Myron Taylor ha sido acompañado en su viaje por monseñor Egidio Vagnozzi, ex consejero de la Legación Apostólica de Wáshington, que le esperaba en la capital portuguesa. — Efe.

Declaraciones del nuevo ministro japonés de Asuntos Exteriores

Estrechará aún más las relaciones del Japón, con Italia y Alemania

La política respecto a la URSS, seguirá siendo la misma

Tokio, 18.—El nuevo ministro japonés de Asuntos Exteriores, Tani, en su primera conversación con los periodistas, después de tomar posesión de su cartera ha declarado que su política en el Ministerio será una continuación de la de Togo, en sus grandes líneas.

Agregó que se esforzará por estrechar más aún las relaciones del Japón con Alemania e Italia y en destruir los intentos de las potencias anglonorteamericanas, de inmiscuirse en la reorganización del Asia Oriental para la instauración del orden nuevo.

En cuanto a la política a seguir en relación con la Unión Soviética, dijo el ministro que no tiene intención de modificar la actual orientación y que, por lo tanto, esta política seguirá la misma línea que hasta el presente.

Dijo también, Tani, que el Japón respetará la independencia de diversos países del espacio vital de la gran Asia, pero que será necesario, sin embargo, impedir toda dispersión de fuerzas y asegurar, por razones geográficas, económicas y de defensa una estrecha colaboración. "Las mutuas relaciones entre estos países—terminó diciendo—del gran Asia Oriental serán las normales entre los miembros de una familia."—Efe.

Continúa la sesión del Congreso de la Sociedad Oftalmológica

Barcelona, 18. — Han continuado esta mañana las reuniones del X Congreso de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana. Presidieron los doctores Arruga, de Barcelona y Marín Amat, de Madrid. Entre las intervenciones que merecen destacarse figuran las siguientes: la del doctor Barraquer, de Madrid, que ha presentado un trabajo documentadísimo, sobre el aspecto del fondo ocular en los casos de enfermedad por carencia de alimentación; la del doctor Arruga, que ha relatado cinco casos de conjuntivitis seca, curados por medio de la cauterización de los puntos lacrimales y sobre el desprendimiento de retina, en que está indicada la reoperación, y de las complicaciones de la operación de la catarata; la del doctor Vilacoro, de Barcelona, que ha presentado un caso de dietrofia ectásica marginal de la cornea, que ha llamado extraordinariamente la atención por su rareza excepcional.

A primera hora de la tarde, se ha celebrado una recepción en la Facultad de Medicina, en honor de los congresistas.—Cifra.

LOS ALCALDES CATALANES VISITAN LA FERIA DE MUESTRAS

Barcelona, 18. — Los alcaldes de las principales poblaciones catalanas, en un número superior a un centenar, se han reunido hoy en Barcelona, invitados por el de la ciudad, señor Mateu, para visitar la Feria de Muestras. Fueron recibidos en el vestíbulo del recinto del certamen por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el alcalde, el presidente del Comité Ejecutivo de la Feria y otras autoridades, jerarquías y representaciones. Los reunidos recorrieron detenidamente todas las secciones de la Feria. Después fueron obsequiados y el presidente del Comité de la Feria pronunció una palabras de bienvenida.—Cifra.

LAS JERARQUIAS DEL PLENO DEL PAPEL

Barcelona, 18. — Las jerarquías que participan en el Pleno del Papel, que ayer inauguró sus tareas, han visitado esta mañana la Feria Internacional de Muestras y recorrieron varias de las distintas instalaciones del ramo de Artes Gráficas. Esta tarde el Pleno continuará sus deliberaciones.—Cifra.

EN EL CONSULADO DE CHILE

Barcelona, 18. — En el Consulado de Chile en Barcelona se ha conmemorado esta mañana la histórica efemérides de la independencia del país hermano con motivo de cumplirse los 132 años del acontecimiento. Ha concurrido la colonia chilena de Barcelona y los españoles que han residido en Chile y que integran el Círculo de Amigos de Chile de nuestra ciudad, así como invitados. Hizo los honores el cónsul general, don Camilo Riccio. Los invitados fueron obsequiados y se hicieron votos por la prosperidad de Chile y España.—Cifra.

Los funcionarios de la Dirección General de Seguros contribuyen a la suscripción del Cerro de los Angeles

Madrid, 19.—La Dirección General de Seguros del Ministerio de Hacienda, ha hecho un asuscripción voluntaria entre el personal de sus oficinas, para contribuir a la suscripción nacional abierta en favor al monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles. Todos los empleados, sin una sola excepción, dando u nmagnífico ejemplo de religiosidad y patriotismo y siguiendo el ejemplo de su director, el Ilmo. señor don Joaquín Ruiz y Ruiz, han cooperado a la suscripción con la suma de 8.060 pesetas.—Cifra

"La crisis general que asola al mundo y alcanzando a España le hace participar de la situación de dificultad, nos impide que la realización de nuestros programas pueda llevar el ritmo y el aliento que nosotros le deseamos imprimir; pero es que yo puedo aseguraros que ninguno de los problemas que España tiene planteados ha dejado de estudiarse ni de tener una orientación. Muchos de ellos se encuentran, sin embargo, en pleno desarrollo.-FRANCO.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

120 KILOS DE AZUCAR Y 10.560 CIGARROS PUROS INTERVENIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

Habían sido facturados en Venta de Baños como objetos de ferretería y ropa vieja, respectivamente

VENTA DE BAÑOS

INCAUTACIONES. — Por la Guardia civil de este puesto y en los almacenes de facturaciones de la estación férrea de la localidad, fueron intervenidos dos bultos conteniendo 120 kilogramos de azúcar destinados a Tolosa (Guipúzcoa) y facturados en Monforte como objetos de ferretería.

También fueron intervenidos por la Benemérita, un baúl y dos maletas de la misma procedencia e igual destino, que contenían en total 10.560 cigarros puros elaborados por la Compañía de Tabacos portuguesa y que habían sido declarados como ropa vieja al ser facturados.

De estos decomisos se ha dado cuenta a la Comisaría de Recursos y a la Delegación provincial de Hacienda.

Ferias y fiestas en Paredes, Torquemada y Astudillo

PAREDES DE NAVA

LAS FIESTAS DEL SEÑOR.—Durante los días 13, 14 y 15, se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas del Señor. Notas destacadas de las mismas, han sido el orden y tranquilidad absolutas en que se han desenvuelto y la gran afluencia de forasteros de pueblos comarcanos y de paredeños con residencia habitual fuera de esta villa.

Los cultos religiosos celebrados en la iglesia parroquial de Santa María, han revestido este año mayor solemnidad que en otros; a ello ha contribuido la actuación de coro y orquesta integrados por elementos de la Catedral de Palencia, que interpretaron en la mañana del domingo la misa en Re menor de Perossi, de manera magistral e insuperable, luciendo en todo su esplendor sus excelsas cualidades artísticas, el tenor primero don Daniel Martínez, los tenores segundos, señores Gutiérrez y González, el bajo señor Morante. La orquesta estaba formada por los señores Mérida, Rodríguez y González; violín, violoncello y flauta respectivamente, y por el organista don Pacífico Gutiérrez.

La oración sagrada, estuvo a cargo del P. Antolín, Superior de esta Residencia de Paredes, que pronunció un magnífico sermón sobre el tema de la Providencia y en el que hizo gala de esa elocuencia seca y nerviosa que le caracteriza y que tan hondos acentos de emoción comunica al auditorio.

El lunes, después de una misa solemne en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se procedió a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en el salón de actos del Ayuntamiento, bendiciendo la imagen el párroco de Santa Eulalia, don Dacio Madrigal y leyendo el señor alcalde la fórmula de la entronización. El acto, sencillo, pero de honda emoción religiosa, fué presenciado por un público numeroso, que quiso así asociarse a esta manifestación de acendrado espiritualismo. Todos los cultos religiosos fueron presididos por las autoridades locales.

Las mil dificultades que a última hora surgieron para la celebración de las corridas de novillos, habían creado un ambiente de disgusto en el pueblo que veía ya suprimido del programa el festejo que constituye para él su mayor atractivo, pero la constitución en las últimas horas del viernes, de una nueva Empresa, que audazmente supo arrollar todas las dificultades, devolvió la alegría a todos; claro está, que a pesar de los buenos deseos de la nueva Empresa, las corridas no se hubieran celebrado a no contar con un gremio de albañiles, que es un prodigio de habilidad profesional, que bordea ya las linderas de la magia, y que supo en diez y seis horas levantar y cerrar la plaza, dando un mentís a los incrédulos que no creían en este alarde de competencia y técnica profesional. Al fin, con el esfuerzo y concurso de todos y los grandes facilidades que en todo momento dió el Ayuntamiento, se han podido celebrar las corridas de novillos con reses de don Ignacio Encinas, de "El Espinar", que han resultado noblotes y bravos, permitiendo a los diestros encargados de su lidia, hacer verdaderos primores.

Las tres noches se han quemado preciosas colecciones de fuegos artificiales por acreditados pirotécnicos de Miranda de Ebro, ofreciendo la Plaza de Calvo Sotelo, soberbiamente iluminada, un aspecto grandioso, durante el tiempo que duró este festejo, que cada año va gustando más.

Los seis o siete bailes públicos, desde las primeras horas de la noche se vieron materialmente llenos por el elemento joven, actuando en ellos orquestas excelentes. El del Casino, principalmente, estuvo animadísimo, sirviendo de excelente marco a un grupo nutrido de bellísimas jóvenes.

La Empresa del Cine Berruguete, en funciones de tarde y noche, organizó magníficos programas, a los que correspondió el público llenando este salón.

Un verdadero éxito en todos los aspectos, por lo que no puedo menos de dar públicamente mi enhorabuena a todos los que han intervenido con tanto acierto en la organización de los festejos.

El corresponsal

TORQUEMADA

"GRANDES FIESTAS DE SAN MATEO".—Cuando apenas los vecinos de esta noble y leal villa, y en un cortísimo plazo de tiempo tenían que olvidar la fiesta de San Roque, ya empezaban a preparar los festejos para su fiesta grande: San Mateo.

Después de haber terminado la recolección, y antes de empezar la vendimia, época en que los pueblos castellanos se disponen a disfrutar un corto y merecido esparcimiento, apareció en este periódico y en sección que tanto acucia y enseña, un "Dietario", que empezaba: "Septiembre en Castilla es el mes de las fiestas". Y entre las funciones de los pueblos, figura en destacado lugar nuestro Torquemada. Veamos ahora cuál es nuestro programa:

Las fiestas se celebran durante los días 20, 21, 22 y 23, armonizando las mismas una gran banda de música, la cual dará conciertos, y celebrándose también animados bailes de sociedad.

En la pradera de Valdesalce, se celebrará la romería, con misa solemne en el Santuario y procesión.

Y como colofón de estas fiestas, se celebrarán durante los días 22 y 23 dos corridas de novillos, en las que serán lidiadas y no muertas, seis reses del campo de Salamanca, por el afamado diestro "Torerito de Málaga".

ASTUDILLO

PRIMERA CORRIDA DE FERIA

Con un día espléndido y la visita de muchos forasteros se ha celebrado la primera novillada de feria.

La plaza presentaba un bello aspecto con tanta juventud y tanta cara bonita.

Preside el alcalde Sr. Gutiérrez y le acompañan todos sus compañeros de concejo, autoridades y jerarquías.

A los acordes de un pasodoble que ejecuta la Banda de Santander se hace el paseillo con aplausos para el matador que tan buen sabor dejó el año pasado. Corre las llaves muy airosamente Lomas, y al tararí sale el primer bicho de Gamazo que atiende por "Tintero". Le para los pies Domínguez a fuerza de entregarse porque el astado es huidizo. Se aplaude esta buena voluntad. Cambia el tercio la presidencia y "Cigales", "Castilla" y "Torerito de Málaga" cumplen con los palitroques pasando el morlaco a manos de Esteban Domínguez que brinda a D. Teófilo González. Inicia la faena con un pase de tanteo y más confiado torea al natural, ligando suavemente uno de pecho de gran firma. Sigue con pases de tirón adornándose muy bonitamente con la muleta hasta hacer cuadrar a "Tintero", atizándole un estoconazo y media ladeada que hacen rodar al del Raso. (Aplausos y obsequio).

Segundo — Del mismo pelaje que su hermanito; por eso le colocaron de nombre "Calamar", por estar en tinta perpetua. Es más completo de carnes y de un poco respeto comparándole con el anterior. Una verónica con temple y media belmontina le paran los pies. Los rehileteros cumplen con sendos pares al cambio, alguno aplaudido justamente. Y vuelve a brindar Domínguez a la Sra. de González y señorita de Esteban, comenzando la faena con un pase clavados los pies en el suelo de una ejecución admirable. El toro se vuelve presuroso y en la misma postura sin haberse inmutado pasa nuevamente al aire de la muleta como una cordera. Domínguez, aprovechando las condiciones del animal se harta de torear y realiza la mejor faena de su vida torera. Pases de rodillas, en redondo, molinetes, adornos, manoletinas. Pegado al costillar el toro acude a la muleta como una babosa; pero la faena se prolonga y el bicho de puro bravo se hace pegajoso y no cuadra, descomponiendo a Domínguez con el estoque que le lanza una pescuecera que se silencia en recuerdo a la faena. Sigue con más pases artísticos y sigue el de Gamazo acudiendo presuroso al trapo. Un nuevo pinchazo, otro sin soltar impacientándose el público. Por fin, a fuerza de mareo con capotes y revueltas cae el "Calamar" que parecía no morirse. Esteban recoge un obsequio, aplausos a la faena y algunos denuestros que sufre con paciencia ¡Lástima de faena! ¡Cuántos toreros de cartel la hubieran rubricado!

Continúa la corrida con la segunda parte bufa. Con becerretes de la misma ganadería. Yllana, Porfirio, Vizcaíno, Lomas, Rioja, Bartolo, Afrodisio, Pedrín, Bustillo, nos dan una tarde de verdadera euforia juerguística. Desde el paseillo a los acordes de la Banda, hasta el final, la gente no hizo más que reir. Todos hicieron monadas y trucos graciosísimos sobresaliendo Yllana que le auguramos un gran porvenir en esta carrera que ha empezado con tanto éxito. Los becerros fueron bravos y quizá si la dirección de lidia hubiera consentido menos capotazos hubieran dado todavía más juego. Porque eran bravos, aunque se veía en relación con el año pasado que la cebada no andaba abundante.

En resumen: Una faenaza en la parte seria. Y mil monadas en la parte de risa que complacieron al público, dispuesto a repetir el día 20, domingo. — *Arena, púrpura y caireles.*

Jefatura Provincial Agronómica

A todos los almacenistas y comerciantes de abonos y productos químicos.—Para cumplimiento de órdenes de la Dirección General de Agricultura se pone en conocimiento de todos los almacenistas y comerciantes de abonos y productos químicos, que en el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente circular en el "B. O." de la provincia, remitirán inexcusablemente a esta Jefatura una declaración jurada de las existencias en sales o productos cúpricos (sulfato de cobre) y sustituvos), que obren en su poder, previniendo a los interesados que en la visita de inspección que próximamente girará el personal técnico se comprobarán las falsedades en que pudieran haber incurrido y como consecuencia se aplicarán las sanciones previstas por la Ley.

Lo que se hace público por medio del "B. O", de la provincia y periódicos de la capital para conocimiento de los interesados.

Los señores alcaldes darán conocimiento a los almacenistas y comerciantes de estos productos que hubiere en su localidad.

Palencia, 17 de septiembre de 1942.
El Ingeniero jefe,
Rafael Herrera Calvet

Patata de siembra.—Habiendo transcurrido el plazo concedido a los Ayuntamientos comprendidos en las zonas de patata de siembra de la provincia, y considerados como tal, para la remisión de la relación de cultivadores de patata de siembra, superficies sembradas por variedades y cosecha probable, para lo que se les concedía un plazo de diez días (según el "B. O." de 26 de agosto próximo pasado), se pone en conocimiento de los mismos que si en el improrrogable plazo de DIEZ DIAS, a partir de la fecha de la publicación de la presente, no son enviadas a esta Jefatura las indicadas relaciones, serán propuestos los señores alcaldes y secretarios de estos Ayuntamientos para su sanción al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir por incumplimiento del servicio encomendado.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores alcaldes de los Ayuntamientos de los que se interesa este servicio.

Palencia, 17 de septiembre de 1942.
El Ingeniero Jefe,
Rafael Herrera Calvet

CARTEL DE LA FALANGE

El Frente de Juventudes en las fiestas de Herrera

Realizará ejercicios premilitares y de educación física

Hoy, sábado, en el ligero de las seis de la tarde saldrá para Herrera de Pisuerga la 1.ª falange de la centuria del 2.º grado de la Falange de Voluntarios del Frente de Juventudes invitada por el Excmo. Ayuntamiento de dicha población para asistir a los actos organizados con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Piedad.

Realizarán diversos ejercicios de Formación Premilitar y de educación física aprovechando el viaje para establecer contacto y hacer un llamamiento a la juventud herrerense para su encuadramiento en la Falange provincial de Voluntarios.

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL

JEFE LOCAL, DESTITUIDO Y EXPEDIENTADO. — Por negligencia en el desempeño del cargo, ha sido destituído el jefe local de Sotobañado, camarada Jesús Durántez, habiéndose pedido al Gobierno civil lo releve del cargo de alcalde de citada localidad, para el que fué propuesto por esta Jefatura. Relevado de ambos cargos, se le incoará expediente.

Este mismo procedimiento se sigue y seguirá con los camaradas que de la Jerarquía que ostentan, hagan uso indebido o abandono de sus funciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 18 de septiembre de 1942. —EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN.—Se ordena la presentación en las oficinas de esta Secretaría Local, dentro del plazo máximo de ocho días, a partir de la fecha de hoy, de los camaradas Edmundo Gómez Pérez, Rafael Infante Aragón, Dionisio Sinova Andrés, Germán Anaya Anaya, Simón Rodríguez Regaliza y Silvino Martín Izquierdo; significándoles que de no verificar la misma, serán dados de baja definitivamente del Partido.

Asimismo se interesa la presentación del camarada Filiberto Expósito Herrero, para enterarle de un asunto con él relacionado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 18 de septiembre de 1942. —El secretario local del Movimiento.

A LOS JEFES LOCALES DEL MOVIMIENTO.—En virtud de las últimas disposiciones de la Dirección general de Correos y Telecomunicación, ordeno a todas las Jefaturas locales del Movimiento, que tienen que cursar la correspondencia oficial, con el sello de franquicia de Correos.

Como la mayoría de las Jefaturas locales, no tienen el referido sello franquicia, pueden hasta proveerse de él, estampar el sello de la Jefatura correspondiente.

Los pedidos podéis hacerlos a la Administración Provincial.

Palencia 18 de septiembre de 1942. —**El Jefe provincial del Movimiento.**

DELEGACION PROVINCIAL DE LA «VIEJA GUARDIA».—Citación.—Se interesa la presentación urgente, en esta Delegación Provincial de los camaradas Luis Alonso Neira, Pascual Catón Catón, Julio Reglero Martín y Ursicino Barreda Tejedor.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—EL SECRETARIO PROVINCIAL.

LOS SOCIOS DEL D. F. N. PALENCIA AUMENTAN COMO LA ESPUMA

Esto sube como la espuma...

En vísperas del comienzo del "torneo de la tila" —así denominaremos al inminente Campeonato regional— las listas de socios del "D. F. N. Palencia" están engrosando de manera sorprendente.

Vuelven muchos de los que se apartaron circunstancialmente del redil. E ingresan otros nuevos...

Todos llegan animados de la mejor intención: animar al Club representativo de la ciudad y prestarle su apoyo pecuniario y moral.

¡Ese es el camino!

A propósito de los que vuelven...

Muchos de estos son de los llamados "socios de invierno".

Aclaremos: se trata de ciertos "calculistas" que hacen números en beneficio de su bolsillo y a los que les importa un bledo las dificultades económicas que pueda atravesar el Club.

Ellos pagan el durito mensual, porque les resulta más barato que aproximarse a la taquilla los días de partido.

Y al llegar el verano... ¡borrón y cuenta nueva!

Pero estos "negocios" ya no podrán realizarse en lo porvenir.

La Directiva, previsoramente, ha dispuesto que los "socios de invierno" —esos del eclipse veraniego— recojan todos sus recibos atrasados y la aportación obligatoria, si quieren figurar de nuevo en la lista del Club.

También pueden optar por recoger dos aportaciones obligatorias, en concepto de nuevo ingreso y la cuota mensual ¡A elegir!...

Estas normas se cumplen a rajatabla. Y digamos que encuentran buena aceptación, en general. Se ha establecido un verdadero pugilato. Socio ha habido que ha pagado por estos conceptos 52'75 pesetas. Otros abonaron 46'75 y hay varios que han satisfecho 36'75. Como se ve, la cosa marcha bien. Y es el mejor índice de que la afición cunde y que la nave deportiva local, marcha viento en popa.

En León, nos esperan llenos de expectación. ¡Como en los tiempos de los famosos duelos Cultural-Palencia! Se espera un "llenazo" en La Corredera.

El Deportivo Leonés —con sus mejores— va a "echar el resto".

Los "morados" para no ser menos pondrán toda su voluntad para deshacer el maleficio del campo leonés.

¿Quienes formarán en nuestras filas?...

¡Misterio impenetrable!... Sabemos que irán los "mejores". Nada más y nada menos. Riera en la caseta decidirá la alineación. Hasta entonces todo lo que se diga en las "peñas" es prematuro...

ITURRALDE

PEDRO OSORNO

PRACTICANTE

Ha trasladado su domicilio del Hospital San Bernabé, a Avenida Calvo Sotelo, núm. 3, entresuelo (Jardinillos)

Estación Experimental Agrícola

Durante los días de vendimia se darán enseñanzas prácticas de vinificación

ENSEÑANZAS DE VINIFICACION

Coincidiendo con días de vendimia, al objeto de que los agricultores completen las enseñanzas teóricas con las eminentemente prácticas de bodega, se darán en este Centro enseñanzas agrícolas desde el día 28 del mes en curso al 3 de octubre, predominando las de vinificación.

Tendrán lugar por la mañana en los laboratorios de este Centro, de 10 a 12, y por la tarde, en la bodega, desde las cuatro en adelante.

Pueden acudir cuantos agricultores tengan interés por estas materias, cualquier día de los indicados, con solo presentarse en este Centro, Plaza de Abilio Calderón, núm. 1.

Palencia, 17 de septiembre de 1942.
El ingeniero director

SECCION VIÑEDO

Con el fin de ordenar las peticiones de barbados e injertos, que continuamente hacen los agricultores, a la vez para que llegue a conocimiento de todos los de la provincia, desde esta fecha queda abierto el período de solicitud de barbados e injertos, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

Las peticiones se harán por escrito en instancia, con su reintegro legal, dirigida al ingeniero director de la Estación Experimental Agrícola de Palencia, en Plaza de Abilio Calderón núm. 1, no dándose curso a las que se reciban de otra forma, debiendo detallar la extensión de la finca, situación de la misma, si es para reponer faltas o para realizar plantación nueva.

Acompañarán también imprescindiblemente, autorización para plantar de la Jefatura Agronómica, si se trata de nueva plantación; caso de ser para reponer faltas, en la instancia deberá constar diligencia del alcalde, justificando este extremo.

A la presentación de las peticiones, se instruirá convenientemente a los agricultores respecto a la toma de muestra de tierra y demás circunstancias de la plantación.

El plazo de peticiones finaliza el último día del mes de OCTUBRE.

Oportunamente se publicará la fecha de retirada de plantas, así como los adjudicatarios.

Palencia, 17 de septiembre de 1942.
El ingeniero director

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

ARROLLADA POR UN CARRO.—Cuando transitaba por la carretera del Monte, con dirección a nuestra ciudad, fué arrollada por un carro de labor que conducía Demetrio Andrés, la joven de 22 años Carmen Correa Rubio, que resultó lesionada.

Trasladada a la Casa de Socorro, los médicos de guardia la prestaron asistencia facultativa, apreciándola intensa contusión en el hemitorax y contusiones erosivas en la muñeca izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia a los siguientes lesionados de pronóstico leve:

José Luis González, de un año, herida contusa en la región nasal; Estanislao Calzada, de 56 años, heridas producidas por mordedura de perro, en la mano derecha; Josefa del Alba, de 10 años, heridas contusas en las regiones nasal y rotuliana del lado derecho; Luis Martín, de 11 años, herida contusa en la región occipital; Vicente Porro, de 10 años, herida punzante en el pié izquierdo y Fernando Gutiérrez, de 32 años, que en accidente del trabajo, se produjo extensa herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Enseñanza

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Examen de ingreso en la Universidad para poder cursar las carreras de practicantes y matronas.

Dispuesto por orden de la Superioridad el que se celebren en el presente mes exámenes extraordinarios de ingreso para poder cursar dichas carreras, se abre un plazo de matrícula desde el día de la fecha al 25 del corriente, para aquellos alumnos que deseen efectuar dicho examen.

La documentación que han de presentar es la siguiente:

Instancia dirigida al ilustrísimo señor rector de esta Universidad.

Certificación de nacimiento, legalizada.

Certificación de los estudios previos del Bachillerato para estas carreras.

Cédula personal.

Dos fotografías tamaño carnet.

Los derechos que han de satisfacer por inscripción son 53,15 pesetas, más un timbre móvil de 0,25 pesetas.

Los señores alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes con el fin de no verificar matrículas indebidas.

Valladolid, 17 de septiembre de 1942.
El secretario general.

SERVICIO DE TRANSPORTES
Para Carrión, Saldaña y Guardo, de paquetería y cargas completas.
Casado del Alisal, 7. PRADERE

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7,30 y 10,30: «Hurra yo soy patrón».

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7,30 y 10,30.

SALON NOVEDADES. — Sesiones a las 5,30 y 8 noche: «María Estuardo».

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 8 y 10,30: «Como tú me deseas».

SERVICIO FARMACEUTICO

En la actual semana, hasta el viernes inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Emerenciano N. del Barco y D. Agricio Herrero, advirtiéndose que desde las siete de la tarde únicamente se despachan recetas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702,8. A las 8 de hoy, 703,0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 25,7. Mínima de hoy, 10,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. E. A las 8 de hoy, N. N. E.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 15 de septiembre de 1942:

Número premiado con 25 pesetas, 13.

Premiados con 2,50 ptas.: 113, 213, 313, 413, 513, 613, 713, 813 y 913.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Matías Chamorro Román, de 49 años, casado, M. Calleja, 21.—Juan Antonio Villanueva Ibáñez, de 3 meses, Camino del Cristo.

NACIMIENTO. — Concepción Villacorta Pedrejón, de Gregorio y Concepción, C. Santander.

Semanalmente se reciben los últimos modelos en ropitas para niños, en
EL IRIS

Religiosas

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—Hoy, sábado, dará comienzo el piadoso ejercicio de los Doce Sábados a la Inmaculada; se hará durante la misa de ocho y en el ejercicio de la tarde.

SAN PABLO.—Día 19.—San José.—Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar del Santo Patriarca. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, rosario, ejercicio, sermón, reserva y plegaria al Santo Patriarca. Predicará el P. Federico García.

Nota.—Durante la misa de siete y media y en el ejercicio de la tarde, se rezará el de los sábados del rosario y salve cantada.

Domingo, día 20.—Venerable Orden Tercera.—Por la mañana a las ocho, misa en el altar de Santo Domingo, con selectos motetes. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio, sermón, procesión de Su Divina Majestad, reserva y plegaria al santo fundador.

Predicará el R. P. Froilán Casquero.

Gobierno Civil

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara, Marqués de Guerra, ha despachado en la mañana de ayer los asuntos pendientes, que afectan a la provincia de su mando, y ha recibido, entre otras visitas, la del señor alcalde de esta capital; la del señor Juárez Flores; la del señor Ruiz; la del señor Conde de Castilfalé; la del señor jefe de los Servicios Provinciales de Sanidad, doctor Mauro M. de Prado; la del señor Superior de los Salesianos de Astudillo; la del señor alcalde de Villarramiel y de la representación de la Sociedad de Caza y Pesca.

JEFATURA DE AGUAS DE LA CUENCA DEL DUERO

Comunidad de regantes de las Vegas de Carrión y Saldaña

Dispuesto por la Dirección General de Obras Hidráulicas, en Orden Ministerial de 29 de abril último, que por la Comisión que fuera designada por esta Jefatura de Aguas del Duero, se redactaran las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes de las Vegas de Saldaña y Carrión, que en virtud de dicha Orden se ha de constituir, y a fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 5.º de la instrucción para formar y tramitar las Ordenanzas y Reglamentos de las Comunidades de Regantes, con arreglo a las disposiciones de la vigente Ley de Aguas, publicada por R. O. de 25 de junio de 1884 a propuesta de la Comisión nombrada he resuelto:

Que en el plazo de veinte días a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la provincia", todos los usuarios de las aguas derivadas del río Carrión con destino a riegos y usos industriales, presentarán en los Ayuntamientos en que radiquen sus aprovechamientos; los regantes, declaración de las fincas que de tiempo inmemorial riegan, con expresión de su cabida, linderos y acequia o ribera de que toman las aguas y los industriales, de la potencia del salto o los datos precisos para determinarla, o sea, altura y caudal por segundo que vienen aprovechando, así como ribera en que estén situados.

La no presentación de los datos solicitados, llevará consigo el no reconocimiento por la Administración de los derechos que al uso del agua pudieran tener los que no lo hagan, y además la imposición de sanciones de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3.º de la citada Orden Ministerial.

Valladolid, 16 de septiembre de 1942. —El ingeniero jefe de Aguas, A. LLAMAS.

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Buenavista de Valdavia, doña Margarita Fontecha Rico, de acendrados sentimientos cristianos, muy caritativa y de afable carácter, por lo que era estimadísima de todo el vecindario. A su apenado esposo don Heliodoro Rodríguez, industrial de esta plaza, hijos, padres don Félix y doña Balbina, hermanos y demás querida familia, testimoniamos nuestro pésame.

Tribunales

NOMBRAMIENTOS DE JUECES.—La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha acordado los siguientes nombramientos de justicia municipal: En el partido de Carrión de los Condes: juez de Calzada de la Cueza, don Anastasio Mancebo Adane; juez de Santillana de Campos, don Germán Elices de la Hoz.

En el de Cervera de Pisuerga: juez de Pomar de Valdivia, don Crescente Humada Arroyo; fiscal de Santibáñez de la Peña, don Alejo Trecedo Rodríguez.

En el de Palencia: juez de Villamartín de Campos, don Cándido Caballero García.

En el de Saldaña: juez suplente de Villameriel, don Jesús Pérez Fernández.

De la provincia

BUENAVISTA DE VALDAVIA
FUNERALES

Heliodoro Rodríguez y familia, testimonian por nuestro conducto su más profundo agradecimiento al numeroso público que tuvo la caridad de asistir a la conducción del cadáver y funerales celebrados por el alma de su querida esposa, en dicho pueblo de Buenavista, así como a cuantas personas de la ciudad se han unido a su dolor. Dios se lo pague a todos.

Los funerales y misa de familia por el alma de la finada en la parroquia de San Lázaro, de Palencia, se celebrarán el próximo viernes día 25, a las nueve de su mañana.

VILLARRAMIEL
ANIVERSARIO

El día 19 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la joven María del Rosario Pérez Martín, hija de nuestro corresponsal don Justino Pérez y de doña Aurea Martínez.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL 53

¡ESPAÑOL!

El Subsidio Familiar es:

Aportación para constituir hogar.

Protección a tu esposa en su angustia maternidad.

Ayuda a tus cargas familiares.

Amparo a tu viuda y huérfanos.

Exaltación de tu prolifidad.

Infórmate en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Concurso Comarcal de ganados de Aguilar de Campoó

AGUILAR DE CAMPOO

—Hemos recibido la visita del presidente y vocales de la Comisión organizadora con el fin de dar comienzo a los trabajos de organización para el Concurso comarcal de ganados que ha de celebrarse los días 29 y 30 del actual. Recorrieron varios pueblos de la comarca aclarando dudas de los ganaderos y regresando satisfechos del entusiasmo que reina en la región para este certamen que ha de verse muy concurrido. Las inscripciones pueden solicitarse del señor inspector municipal veterinario si no las hubiesen recibido ya en sus respectivos Ayuntamientos.

Notas militares

PENSION. — Ha sido declarada con derecho a la pensión anual de 693'50 pesetas, que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia, doña Cipriana Herrero Fuerte, viuda del soldado Julio Pajares Núñez, de Cisneros.

Guía Médica

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
San Francisco, 5, frente a la Audiencia

S. PAJARES GARCIA
Jefe de los servicios provinciales de Puericultura
Reanuda su consulta particular de enfermedades de los niños
HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., núm. 217, 2.º

S. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1
(Junto a la Plaza de Toros)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo. 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono. 218

U. ROMAN BAQUERO
Especialista del estómago, intestino e hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Mayor Pral., 19, 2.º Telf. 516.-Palencia.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor 14-16 y 18.—Palencia

EUSTAQUIO FERNANDEZ MERINO
Medicina general
Dentista
CARRION DE LOS CONDES

Félix Rodríguez Fernández
GARGARNTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1. en
Mayor Pral. núm. 28, bajo, izquierda

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 — TELEFONO, 155

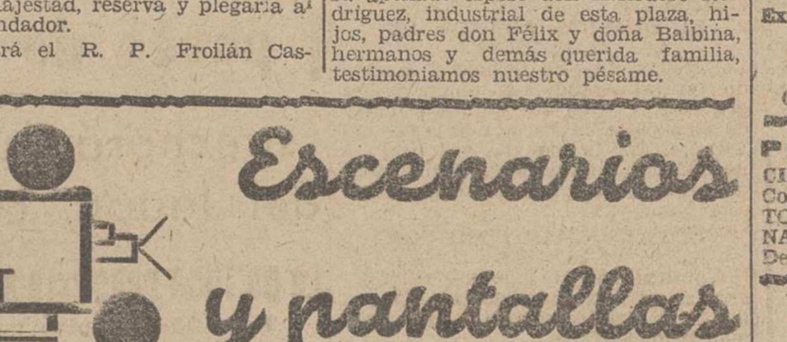

ORTEGA

ACTUACION DE LA COMPAÑIA DE LUIS CALVO. — En la función de ayer tarde la gran Compañía que dirige Luis Calvo evocó dos de las joyas inmarcesibles de nuestro género lírico: "El Barberillo de Lavapiés" de Barbieri y "Agua, azucarillos y aguardiente", de Chueca. El solo hecho de exhumar estas obras de nuestro repertorio clásico zarzuelero, tan fragantes y evocadoras, constituye ya un motivo de elogio para esta magnífica formación teatral.

Forman en ella el gran barítono Pedro Terol —una de las figuras indiscutibles del género, cantante extraordinario y actor meritísimo—, la gran contralto Matilde Vázquez —en plena madurez, de voz, de arte y de belleza— Conchita Panadés, artista prestigiosa, la gentil y simpatiquísima Charito Leonis, el notable tenor Constantino Pardo y los actores Manolo Hernández, Ramalle, Llaurado, Vidal, etcétera, todos ellos bajo la dirección del gran Luis Calvo —tan avezado en estas lides teatrales— que pone su marchamo inconfundible como profundo conocedor de esas empresas artísticas y de larga experiencia profesional.

La interpretación fué irreprochable, como pocas veces se tiene ocasión de admirar.

La entrada en el Ortega muy floja si se tiene en cuenta los méritos de esta gran Compañía.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Margarita Fontecha Rico

que murió cristianamente en su pueblo de Buenavista de Valdavia
el día 16 de Septiembre de 1942
a los 38 años de edad
D. E. P.

Su apenado esposo, Heliodoro Rodríguez (industrial de esta plaza); hijos, Félix, José María, Eloy, Mariano, María Luisa, Samuel y Heliodoro; padres, Félix y Balbina; hermanos, Petra y Mariano; madre política, Elvira Rico; hermanos políticos, Eloy Rodríguez y Jesús Miguel; primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a los funerales que se celebrarán en la parroquia de San Lázaro, el próximo viernes, día 25, a las nueve de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

M.C.D.2022

LEY DE HACIENDA

CONVERSION DE OBLIGACIONES DEL TESORO EN DEUDA AMORTIZABLE

CON INTERES DEL TRES Y MEDIO POR CIENTO Y EXENTA DE LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES

Se emitirá al tipo de 98 por ciento

También los tenedores ds Tesoros de Octubre 1939 podrán optar entre el reembolso a la par o la prórroga durante un plazo de cinco años, con interés reducido al 2.75 por ciento

Madrid, 18. — Con fecha 17, ha sido firmada por el Jefe del Estado la Siguiente Ley de Hacienda:

Señalado para el día primero de octubre próximo el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro, representativas de la emisión verificada en 1939, vengo en disponer:

Artículo primero. — Los tenedores de obligaciones del Tesoro de la emisión de primero de octubre de 1939 (leyes de 9 y 23 de septiembre) podrán optar entre el reembolso a la par de los títulos o la prórroga de los mismos durante un plazo de cinco años con interés reducido al 2,75 por ciento.

Art. segundo. — El derecho reconocido en el artículo anterior deberá ejercitarse durante los días 28 y 29 del mes actual, mediante la suscripción de boletines que serán facilitados y recogidos por la central y sucursales del Banco de España.

Art. tercero. — Quienes no ejerciten el derecho de opción en la forma y plazo señalados en los artículos anteriores se entenderá que aceptan la conversión del valor nominal de sus obligaciones del Tesoro en deuda amortizable en cincuenta años por sorteos trimestrales, con interés del 3,50 por ciento, exento de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, que se emitirán al tipo de 98 por ciento. Los interesados percibirán en efectivo los residuos que resulten.

El nominal de esta deuda amortizable será el que se requiera para cubrir el reembolso a metálico de las obligaciones del Tesoro de 1939, que interesen sus tenedores, el importe de la conversión y los restos en efectivo que de ésta resulten.

Art. cuarto. — El minitro de Hacienda, teniendo presente el importe de las peticiones de reembolso en las obligacions del Tesoro y la cuantía de los restos en efectivo, determinará la forma en que habrá de ponerse en circulación la parte de deuda amortizable destinada a estos fines.

Art. quinto. — Esta deuda estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

«a», de 500 pesetas; «b», de 2.500 pesetas; «c», de 5.000 pesetas; «d», de 12.500 pesetas; «e», de 25.000 y «f» de 50.000 pesetas nominales.

Art. sexto. — Los títulos llevarán la fecha de primero de octubre de 1942, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos, en primero de enero, primero de abril, primero de julio y primero de octubre de cada año.

Artículo 7.º La deuda amortizable que se crea tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la deuda del Estado y se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Artículo 8.º Los sorteos se celebrarán en los días primero de marzo, primero de junio, primero de septiembre y primero de diciembre de cada año, comenzando por el correspondiente al primero de marzo de 1946. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero no dilatarse más allá de los plazos señalados.

Artículo 9.º Estará a cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses y amortizaciones de la presente deuda, que se realizará a voluntad de sus tenedores, en Madrid o en las sucursales del establecimiento.

Artículo 10. La Dirección General de la Deuda y clases pasivas emitirá para esta deuda carpetas provisionales comprensivas de doce cupones para los vencimientos de primero de enero de 1943 a primero de octubre de 1945, las que se canjearán en su día por los títulos correspondientes.

Artículo 11. Para los gastos de emisión de esta deuda, a saber: confección de resguardos y carpetas provisionales, material, corretaje de negociación, remesa de valores y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se habilitará el crédito necesario por el Ministerio de Hacienda con cargo a la Sección tercera de Obligaciones Generales del Estado, parte primera "Deuda del Estado".

Artículo 12. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de Tesorería que requiera la deuda amortizable que se crea por la presente ley.

Artículo 13. Las obligaciones del Tesoro convertidas por ley de 23 de septiembre de 1939 en título de la emisión de primero de octubre del mismo año y cuyo canje no se haya verificado por falta de justificación de la legítima propiedad, se considerarán, desde luego, convertidas en títulos de la deuda amortizable que se crea por esta ley, a los tipos por ella establecidos, sin perjuicio de supeditar la entrega a la resolución que recaiga en orden a la propiedad de las obligaciones.

Artículo 14. Las disposiciones que se juzguen convenientes al cumplimiento de esta ley serán dictadas por el ministro de Hacienda.

El reembolso y conversión de obligaciones del Tesoro a que se refiere la ley anterior, afecta a un total de 4.465 millones de pesetas.—Cifra.

La Gran Cruz de Isabel la Católica para el Obispo de Cochabamba

El ministro de Asuntos Exteriores hizo entrega de las insignias

Madrid, 19. — El ministro de Asuntos Exteriores, presidente del Consejo de la Hispanidad, teniente general Conde de Jordana, ha entregado en la mañana de ayer las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que el Gobierno español concedió a Monseñor Tomás Aspe, Obispo de Cochabamba. La entrega fué realizada por el canciller del Consejo de la Hispanidad en nombre del presidente en la residencia del Consejo y ante los altos funcionarios de la casa, a la Madre Ignacia de Santa Teresa, fundadora de la Orden de Religiosas Misioneras de la Cruzada Pontificia, que expresó en emocionadas palabras el agradecimiento, por ser portadora de tan alta distinción, a Monseñor Aspe Sentía.—Cifra.

FALLECE EL CORONEL DE ARTILLERIA DON HERMENEGILDO SANCHEZ

El Ferrol del Caudillo, 19. — Ha fallecido el coronel de Artillería, don Hermenegildo Sánchez Esperante. Se distinguió grandemente en los primeros días del Alzamiento y fué el primer alcalde de esta ciudad. Se apoderó del Ayuntamiento y la Casa del Pueblo con 18 hombres de Artillería. Perteneció también a la División de choque primero 15 que mandaba el general García Escámez. Actualmente era jefe del Regimiento de Costa número 3 de guarnición en Cartagena. —Cifra.

Finales del Campeonato de Tenis de la Sección Femenina

Se presumen campeonas a las jugadoras de Barcelona, Madrid y Logroño

Santander, 19. — Con gran animación ha continuado, en la pista de La Magdalena, los partidos del Tercer Campeonato Nacional de Tenis, organizado por la Sección Femenina de FET y de las Jon-s. Por la mañana se jugaron las finales de los grupos de primera categoría, en el primero de los cuales, Isabel Gil Rivero, de Logroño, se proclama campeona al vencer a Soledad Aguilar, de Baleares, por 6-4 y 7-5; en el segundo, conquista igual título Adela Cancio, de Lugo, que vence a Juanita Lilly, de Guipúzcoa, por 6-4 y 6-2; en el tercero, María Teresa Castro, de Madrid, obtiene el primer puesto al derrotar a Encarnita de la Rocha, de Baleares, por 6-2 y 6-3, y en el cuarto grupo, queda campeona Milena Toffoli, de Barcelona, que triunfa netamente sobre Coloma Ventura, de Gerona, por 6-2 y 6-0. Después se jugaron las finales de segunda categoría y en el primer grupo venció Conchita Madaría, de Alicante, sobre Catalina Castañer, de Baleares; en el segundo, María Angeles Pizjuan, de Lérida, vence a Joaquina Manat, de Gerona, por 6-3 y 6-1, y obtiene el título; en el tercero, Ana María Area, de Alava, vence a Josefina Añúa, también de Alava, por 6-2 y 6-1 y logra el primer puesto en el cuarto grupo. Vence netamente Antonia María Pomar, de Santander, a Carmen Rosado, de León, por 6-2 y 6-1 y se proclama campeona del cuarto grupo.

Por la tarde se jugarán las semifinales de dobles. Todos los partidos de la mañana fueron muy interesantes, sobre todo, los de primera categoría. Se presumen campeonas del Concurso a las jugadoras de Barcelona, Madrid y Alicante.—Cifra.

POR LA TARDE

Santander, 19. — En las pistas de La Magdalena han continuado los partidos del Tercer Campeonata Nacional de Tenis de la Sección Femenina.

Por la tarde se jugaron los dobles de semifinales de las dos categorías. El equipo de Logroño-Baleares, integrado por Isabel Gil Rivera y Catalina Castañar, venció al de Baleares, formado por E. de la Rocha y Soledad Aguilar, por 7-5, 7-5, el conjunto Madrid-Navarra, formado por María Teresa de Castro y Maribel Castilla, venció al de Alava, integrado por Ana María Area y Josefina Añúa, por 6-1, 6-1. Se han clasificado para la final de la primera categoría los equipos de Logroño-Baleares y Madrid-Navarra.

En segunda categoría se clasifican finalistas los equipos de Barcelona-León, compuesto por Milena Toffoli, y Carmen, de Prado, y Lérida, formado por María Teresa Carreño y María Angela Pijuan.

Barcelona venció a La Coruña por 6-0, 6-0, y e lde Lérida al de Sevilla por 6-0, 6-0.

Hoy se enfrentarán los equipos de Madrid y Barcelona. El domingo por la mañana se jugarán las finales de dobles y por la tarde las de simples.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE VIENA

Discurso del jefe de la[s] Juventudes alemanas

Viena, 19. — El jefe de las Ju[ventudes] alemanas, Afnannjnk, h[a] declarado en la sesión de clausur[a] del Congreso de las Juventudes E[u]ropeas que la Federación de éstas [...] es una manifestación espectacular [...] ha de exigir una labor grande y pr[o]funda. "Sin estar —dijo— al servic[io] de ninguna potencia mundial, ha d[e] servir a la nueva Europa y a su id[ea] propiamente dicha, triunfando de [la] Federación Mundial de Exploradore[s] dirigida y controlada por Inglater[ra] por razones utilitarias e imperialistas".

Afirmó también que la nueva E[u]ropa no debe ser moldeada por u[n] tratado firmado en la paz de un de[s]pacho, sino únicamente por la sang[re] de la mejor juventud europea.—Ef[e].

Curso de Instructore[s] Elementales

Madrid, 18.—Continuaron las le[c]ciones de formación política y pr[e]militar del curso de instructores ele[]mentales provisionales del Frente d[e] Juventudes. El día 17, a las nueve d[e] la mañana, el camarada Manu[el] Guijarro, asesor provincial de Fo[r]mación Política, habló sobre "El tr[a]dicionalismo de la Falange", inte[r]pretando la tradición como conten[i]do permanente de España que hay q[ue] recoger, actualizar y proyectar hac[ia] el futuro, es decir, servirla y util[i]zarla dinámicamente.

A continuación, el comandante d[on] Fernando de la Cruz habló sobre "Va[]lores morales en la clase de educa[]ción premilitar".—Cifra.

Una serpiente boa de nue[ve] metros para el Parque d[e] Barcelona

Sólo engulle carne viv[a]

Barcelona, 19.—Procedente de Gu[i]nea ha atracado ayer tarde en el mu[e]lle de Barcelona, el vapor "Dómine" portador de una serpiente boa de nu[e]ve metros de larga, ofrecida para [la] colección zoológica del Parque de [la] Ciudadela por la sociedad de San[ta] Isabel de Fernando Póo, Adolfo J[]nes y Compañía. Viene encerrada [en] una gran caja de gruesa tela met[á]lica. Durante la travesía sólo ha c[o]mido dos pollos vivos que le fuer[on] suministrados en Santa Cruz de T[e]nerife. Como todas las serpientes [de] su especie, únicamente engulle car[ne] viva. Otra boa de mayores dimensi[o]nes que también había sido ofrecid[a] al Ayuntamiento, murió poco antes [de] su embarque.

Delegación de Abastec[i]mientos y Transporte[s]

SUMINISTRO DE PATATAS. — [Se] previene a los detallistas de ultram[a]rinos de la capital que aún no h[a]yan retirado sus respectivas asign[a]ciones que deberán hacerlo inexcusabl[e]mente durante el día de hoy, s[á]bado, a fin de atender debidamen[te] al suministro ordenado para el día 2[1].

El Gobernador civil, ENRIQUE D[E] LARA Y GUERRERO.

ULTIMA HORA

Casa por casa, los alemanes ocupan varios barrios de STALINGRADO

La ciudad ocupa una extensión de 20 kilómetros de largo por 3 de ancho, y está llena totalmente de fortificaciones y alambradas

Cada vivienda es un fortín y para conquistarla hay que emplear la artillería antiaérea y las baterías de asalto

Berlín, 18.—En Stalingrado, las tropas alemanas han ocupado varios barrios, en encarnizados combates, casa por casa. Una importante cantidad de armas ha sido capturada por las fuerzas alemanas. Los tanques de los soviets contra la cabeza de puente alemana de Voronej, han sido rechazados de nuevo en el curso de contraataques. En un solo sector de esta cabeza de puente, noventa y un carros enemigos han sido destruídos desde el 15 de septiembre.

Al sureste de Orel y muy cerca de Rjev, también fracasaron ayer los ataques soviéticos.—Efe.

SE CIERRA LA TENAZA

Berlín, 19. — Los círculos militares berlineses manifiestan que la tenaza alemana va cerrándose cada vez más sobre Stalingrado, a pesar de los desesperados ataques y contraataques soviéticos. "Si las tropas bolcheviques —añaden— intentan aún detener el avance alemán, a pesar de sus sangrientas pérdidas, ello es prueba de que el Alto Mando ruso no teme ningún sacrificio con tal de retrasar, por razones de prestigio, la decisión inevitable.

Los comunicados germanos, si bien no anuncian éxitos diarios, por lo menos dan cuenta de un avance sistemático y preciso, que trata de economizar sus fuerzas en lo posible.

La ciudad de Stalingrado ocupa una extensión aproximada de 20 kilómetros de largo por tres de ancho; en la ribera occidental derecha del río Volga. Las estaciones, los depósitos de agua, las fábricas de electricidad y demás instalaciones industriales, forman un sistema defensivo muy profundo, con sus fortificaciones y alambradas. Cada casa ha sido convertida en fortín desde el sótano hasta el tejado. Cada vez que un destacamento de choque alemán logra abrir una brecha en esta enorme masa de casas fortificadas, necesita del apoyo de la artillería antiaérea y de las baterías de asalto para ensancharla y proceder a la limpieza de las calles conquistadas. A esto hay que añadir las dificultades ocasionadas por la lluvia que ha empezado a caer estos últimos días. La batalla sigue violentísima alrededor y entre los muros de este centro bolchevique, pero las consecuencias militares y económicas empiezan a dejarse sentir desde ahora.

Alrededor de Voronej, al Sureste del lago Ilmen y en las orillas del lago Ladoga, los bolchéviques han reanudado sus ataques que desgastan hombres y material. En todas partes han sido rechazados, pese al gran lujo de carros de asalto, artillería y aviación, puesto en juego. En algunos casos, los ataques quedaron cortados aún antes de que las fuerzas asaltantes pudieran iniciarlos. En los puntos donde lograron algún éxito local, las tropas enemigas fueron inmediatamente cercadas y aniquiladas.

La pérdida de 1.361 aviones balcheviques entre el 5 y el 17 de septiembre, contra 99 aparatos alemanes, explica por sí mismo la gravedad de las derrotas soviéticas."—Efe.

EN LAS ISLAS SALOMON

Tokio, 19.—Las operaciones japonesas en las islas Salomón se desarrollan a velocida dreciente, se declara en el informe semanal publicado por la Agencia D. N. B., en relación con el desarrollo de la guerra en Extremo Oriente.

Añade que sin embargo es preciso tener en cuenta que las acciones militares no pueden tener el ritmo que llevan en Europa, debido, sobre todo a las grandes distancias del Pacífico, lo cual impide la llegada de refuerzos en el período de varios días y es preciso esperar a que pasen semanas para poder ver el cambio de los acontecimientos. El informe destaca las mayores distancias que han de recorrer los anglosajones, en comparación con los japoneses, para llevar armas y hombres desde sus centros de producción y aprovisionamiento a los puntos donde la guerra se desarrolla, lo cual, afirma, va en beneficio de las fuerzas niponas.

También se manifiesta que los ataques aéreos japoneses contra la zona septentrional de Australia han aumentado en intensidad en el curso de las últimas semanas, habiendo ocasionado los aparatos nipones grandes destrozos en las instalaciones militares británicas.—Efe.

La unidad de España

Por Eladio ESPARZA

Ninguna definición de la Unidad es tan sencilla, inteligible y perfecta como la aquinatense cuando dice en el artículo I de la cuestión XI de su Suma Teológica, que "uno no significa otra cosa que ente indiviso", que la unidad referida al ente, nada le añade, sino "negación de división". Y concluye Santo Tomás con admirable precisión lógica: "De donde se deduce que el ser de cualquier cosa consiste en la indivisión. Y por eso cada cosa conserva su unidad, como conserva su ser".

La Historia de España, con su cúmulo de aventuras y proezas, con sus altibajos de esplendor y de penuria, no es más que eso: el esfuerzo, en la fortaleza de su Unidad, por conservar su ser. En el texto latino, la frase del Aquinatense tiene más premura y galanura de expresión: emplea el verbo vigilante de "custodiar": "cada cosa custodia su ser, como custodia su unidad".

Todo cuanto se ha luchado en suelo español por la Unidad, ha sido lucha en defensa de su ser. España sin ser Una, no sería. No se requiere para ello que preexista una clara conciencia, en los pueblos que luchan, como el nuestro luchó en la sucesión de ocho siglos. En los pueblos, como en los individuos, existe una sensibilidad instintiva que se mueve por un juego subconsciente de conservación. No hay ser que no esté dotado de órganos captadores de peligros para su existencia, radicada toda ella en su unidad. La conciencia, es, afortunadamente, más tarda que el instinto, parapeto siempre alerta contra la primera embestida. Después, la conciencia aporta la razón y el guión de la lucha, si el enemigo no ceja en la pelea. Pero no todos poseen el concepto exacto de la Unidad, que confunden con la absorción infecunda o la sumisión denigrante o la uniformidad violenta. Requiere la Unidad, indispensablemente, de instrumentos finamente pulimentados de absorción, de sumisión y de uniformidad, como se vé en nuestro organismo, el más claro ejemplo de movimientos autóctonos referidos y acordados a una sola finalidad funcional, que los diversifica y unifica. La unidad no es un instrumento, aunque de él necesite para plasmarla en la Historia. La Unidad es negación de división y es negación de división porque la Unidad equivale al Ser y el Ser no es más que Uno. El catalán y el vasco, el castellano y el gallego cuyo sentido nacional no alcance a comprender que siendo catalán o castellano, es uno con el español y que español y vasco son indivisos, éste tal no tiene noción de la Unidad, como la tiene en toda su amplitud emocional y en su dilatación histórica, quien afincándose en su vinculación gallega o catalana, cree que se adentra más en la entraña española, de la que no se considera parte integradora, por que lo uno carece de partes, sino expresión de un sólo espíritu. Sin esta Unidad, entonces presentida, no hubiera sido posible la Reconquista, forjada por núcleos separados geográficamente e imposibilitados, durante los primeros siglos, para guiarse por un solo Caudillo. Ni la Reconquista ni las luchas anteriores de los tiempos más remotos, ni nuestra Cruzada, se explican satisfactoriamente, si se prescinde de este carácter de lucha por la Unidad que especifica el movimiento bélico de nuestra Historia. Como dice Juderías, la historia del pueblo español "es una proyección de ese carácter sobre la realidad, una resultante fatal de las cualidades y de los defectos que lo integran".

La Unidad de España es el ser de España, negación de división, negación de partes, realidad indivisa: por eso quien custodia la Unidad de España, custodia el ser de España.

Proceder ejemplar de cuatro funcionarios del Cuerpo General de Policía

Madrid, 19. — Los funcionarios del Cuerpo general de Policía afectos a la plantilla de Barcelona, inspector don José María Elices Jiménez y agentes do nManuel León Viñueles, don Antonio García Hornazábal y don Francisco P. Holgado Golofre, llevaron a cabo con éxito un servicio por el cual se recuperaron determinado svalores, que habían sido sustraídos a don Pedro Gual Villalbí, secretario del Fomento Nacional de aquella ciudad, y pretendiendo este señor recompensar con mil pesetas a los referidos funcionarios, éstos se negaron cortesmente a admitir dicha cantidad que ha sido enviada al Colegio de Huérfanos del Cuerpo.

Esta Dirección General, al agradecer al generoso donante su desprendimiento, se complace en hacer público el hecho que pone de manifiesto una vez más, cómo los funcionarios del Cuerpo General de Policía, entregándose con desvelo al cumplimient ode su deber, no obran por estímulo material alguno, y si la ocasión se les presenta de recibir por ello un beneficio económico, saben renunciar a él para poder gozar más limpiamente de esa alegría interior que el cumplimiento del deber proporciona. —Cifra.

Falange

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

RESULTADO DE UN CONCURSO. —En el concurso-oposición celebrado el día 15 de los corrientes, en esta Delegación Provincial para cubrir dos plazas de auxiliares mecanógrafos con el carácter de temporeros, han sido aprobados los camaradas Antolín Díez Salvador y José María Díez Fernández.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, que deberán presentarse en esta Delegación Provincial el próximo día 21 a las nueve y media de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 17 de septiembre de 1942.

El secretario provincial de Sindicatos.

FIESTA EN EL Cristo del Otero

SANTA MARINA.—El domingo próximo, día 20, se celebrará, como en años anteriores, la tradicional fiesta en honor del Santo Cristo del Otero, con los cultos siguientes: Misa cantada, a las diez y media; por la tarde, a las cinco, rosario y Salve cantada. Acudid todos, palentinos, a pedir por la paz del mundo.

Capitol

Hoy, sábado: Como tú me deseas, Por Greta Garbo y E. Von Stroheim

Termina el Congreso de Salta con una mani[]festación de fe en los destinos de la Raza

En las conclusiones se exalta la obra y cultura de los españoles en América

Proclamación del principio de la generosidad española

Buenos Aires, 19. — El Primer Congreso de Cultura Hispanoamericano, celebrado en Salta y que culminará el año próximo en el Congreso de la Hispanidad, ha terminado con una manifestación de fe en los valores de la raza. El Dr. Ruz Guiñazu, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, declaró, entre otras cosas, en su discurso:

«Pocos pueblos hay que conserven más precisos, auténticos y fundamentales vínculos de unión que los que hoy forman la comunidad de origen hispánico. A estos pueblos no se les satisface o contenta con fórmulas vacías ni con ficciones de concordia internacional, sino con realidades profundas, emanadas de su historia y arraigadas en ella». Después de afirmar que la guerra actual constituye «una etapa crítica en los esfuerzos para organizar la colectividad internacional», definió los fines del Congreso diciendo que éste era «el Congreso de la Paz y de la concordia de las naciones hispanas.»

Hablaron a continuación él Arzobispo de Salta, monseñor Tavella y el embajador de España, Marqués de Magaz, quienes se expresaron en análogos términos. El ministro de Justicia, Rothe, envió un expresivo mensaje que fué leído junto a otras adhesiones y, por último, el Dr. García Mansilla resumió las conclusiones del Congreso en los siguientes puntos:

Exaltación de la obra de los españoles en tierras de América.

Exaltación asimismo de la cultura española.

Creación de una sociedad cultural hispanoamericana, para conservar en América la pureza de la lengua castellana.

Lucha contra la "leyenda negra" de la conquista y proclamación del principio de la generosidad española. "España—dijo el orador—no sólo trajo a América los gérmenes de nuestra prosperidad material, sino la escuela, la Universidad, la vida cristiana ese "canon" de la honra, que siempre fué norma de fe y de moral de los españoles".—Efe.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Los que hayan aprobado el ejercicio escrito del Exa[]men de Estado, pasarán directamente al examen ora[l]

Madrid, 19. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley de 17 de septiembre de 1942 sobre reembolso y conversión de obligaciones del Tesoro 1939.

EJERCITO. — Decreto por el que se destina como consejero supremo de Justicia Militar, al general auditor de la Armada, don Jesús de Cora y Lira.

—Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al almirante don José Suances Calvo; al general de División, don Antonio Aranda Mata; al general de Brigada, don José Antón Martín Prat y al general de Brigada de Sanidad de la Armada, don Jacobo Pedrosa Pérez.

—Decreto por el que se dispone quede a las órdenes directas del ministro del Ejército, el teniente general don José Enrique Varela Iglesias.

EDUCACION NACIONAL. — Orden ampliando por un año más la vigencia de los libros aprobados para los Institutos de Enseñanza Media.

—Otra por la que se dictan aclaraciones respecto a la aprobación d[el] exámen de Estado: todos aquell[os] alumnos que hubiesen aprobado [el] ejercicio escrito de esta prueba [en] anteriores convocatorias, se consid[e]rarán aprobados en el mencionad[o] ejercicio, pasando directamente [al] exámen oral para completar su s[u]ficiencia en el antedicho exámen d[e] Estado.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Industria y Comercio. — Dirección G[e]neral de Abastecimientos y Transpo[r]tes. Circular número 323 sobre rec[o]gida de arroz.—Cifra.

Feria de Muestra[s] de Barcelona

En la Secretaría de la Cámara [de] Comercio de Palencia, se han recib[i]do hoy tarjetas para la obtención [de] billetes de ferrocarril a precios red[u]cidos para visitar la Feria de Mue[s]tras de Barcelona, que están a di[s]posición de cuantos comerciantes [e] industriales deseen utilizarlas; pe[ro] como la validez de dichas tarjetas p[a]ra viaje de ida termina el día 19— menos que se amplíe la duración [de] la Feria—se advierte a los que pued[a]n interesarles, que habrán de empre[n]der el viaje hoy o mañana duran[te] todo el día.

LA SEÑORA
Doña Teófila Gutiérrez Cortés
FALLECIO EN MARCILLA DF CAMPOS
el día 18 de Septiembre de 1942
a los 88 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Sus desconsoladas hijas Teófila y María González Gutiérrez; hijo político Silvano del Río Centeno; nieto Constancio Pérez González; nieta política Isabel Gutiérrez Frechoso; bisnieto Teodulfo Pérez Gutiérrez; primos y demás familia,
Suplican a sus amistades una oración por el descanso de su alma.
La misa y conducción del cadáver, hoy sábado 19, en la iglesia de la Asunción, de Marcilla de Campos.
No se reparten esquelas

"VINOS CASTILLA" "VERMUT CASTILLA"
Surtidos Cayón, precisa persona solvente para conceder exclusiva. Escribir con informes a
ALMACENES CAYON
TUTOR, 6.--MADRID

M.C.D.2022